

Grado en Educación Infantil

Curso 2019/20

Guía Docente de Antropología (Modalidad presencial)



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LÉON

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Antropología
Modalidad:	Presencial
Carácter:	FB
Código:	EIA33
Curso:	1º Curso Grado en Ed. Infantil
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Miriam Ramos Gómez (Dra. en Filosofía).
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Línea de investigación:	Filosofía.
Últimas publicaciones:	

Ramos, M. (2018). “La distinción entre lo psíquico y lo espiritual como clave de una psicología abierta a Dios en Edith Stein y en Viktor Frankl”. *Steiniana. Revista de Estudios Interdisciplinarios* (II:2), 32-59.

Ramos, M. (2018). *Edith Stein y el “De Veritate” de Tomás de Aquino. Resúmenes, introducciones y comentarios de Edith Stein al “De Veritate” de Tomás de Aquino*. Irving, TX, Gaflei, FL, Santiago de Chile, Granada: IAP Press.

Ramos, M. (2017). “Paul Ricoeur y Edith Stein. Concepción hermenéutica del sí mismo e identidad personal”. *Gregorianum* (98:3), 591-612.

Ramos, M. (2017). “Mujer y trabajo: la mirada steiniana sobre una cuestión actual”. En L. Jiménez (Dir.), *Nuevas miradas sobre lo femenino*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 59-81.

Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **MODULO DE FORMACIÓN BÁSICA**

Materia: **SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA**

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

El objetivo principal de la asignatura es tratar de responder a la pregunta “¿qué es el hombre?” desde su triple posible respuesta:

- ¿qué es el hombre en general?
- ¿qué es el hombre en cuanto varón o en cuanto mujer?
- Y ¿quién soy yo?

De esta manera, se pretende aproximar al futuro docente a la visión de la persona humana desde sus diferentes aspectos esenciales.

Secundariamente, y derivando del hecho de que la persona humana no sólo nace, sino que también se hace, también es objetivo de esta asignatura la adquisición de estrategias que contribuyan al estudiante universitario a conocerse a sí mismo como persona docente y a desarrollar aquellas dimensiones constitutivas de la persona humana (intelectual, volitiva y afectiva) tanto en sí mismo como en sus educandos (naturalmente de acuerdo a su nivel psicoevolutivo).

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN

Teniendo en cuenta que toda educación consiste en dar forma al alumno conforme a una idea del hombre, la importancia de esta asignatura es primordial para la fundamentación de la labor educativa. En efecto, sólo conociendo la belleza de la persona humana en sus múltiples aspectos (intelectual, volitivo y afectivo) se hace posible la educación integral de la misma en todas sus dimensiones. Esto, que parece

tan evidente, no se tiene en cuenta muchas veces en la práctica docente, la cual tiende a dar prioridad a la formación del entendimiento que a la de la voluntad y a la de los afectos. De ahí que sea necesario profundizar en todos estos aspectos y en su interrelación para que la vocación del educador se realice con realismo.

Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG-12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE-13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Resultados del aprendizaje

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

- a. Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia.
 - a.1. Demostrar la necesidad de la antropología en su formación como maestro y de reconocer su lugar en las ciencias de la educación.
 - a.2. Desarrollar estrategias para conocerse a sí mismo y dominarse, y para desarrollar una educación integral en el alumnado.
 - a.3. Valorar críticamente la imagen del hombre que subyace a algunas concepciones de pensamiento o ideologías.
 - a.4. Reflexionar sobre las implicaciones pedagógicas y didácticas de la antropología.
- b. Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia.
 - b.1. Conocer, desde un punto de vista histórico-filosófico, las distintas concepciones de la persona humana.
 - b.2. Reconocer la dignidad de la persona humana, desde el punto de vista ontológico y desde el punto de vista moral.

- b.3. Tener en cuenta los diferentes aspectos esenciales de la persona humana a la hora de plantear su vocación de educador. Apreciará la capacidad de conocer, de elegir el bien, de amar, de silencio y comunicación, de relacionarse con otras personas. Valorará la riqueza de la diferencia sexual masculina y femenina en la persona humana; el sentido del matrimonio y de la familia; y el sentido de la vida desde la experiencia de la muerte y el dolor.
- c. Demostración de habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios.

Contenidos de la asignatura

I. INTRODUCCIÓN

- I.1. Objeto y método de la antropología como ciencia
- I.2. Lugar de la antropología en la formación del maestro y en las ciencias de la educación

II. CONCEPTO DE PERSONA, DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SENTIDO DE LA VIDA E IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

- II.1. Definición y definiciones de “persona” y de “persona humana”: una nota histórico-filosófica
- II.2. Dignidad de la persona humana
- II.3. Sentido de la vida: muerte y dolor
- II.4. ¿Educar para la muerte?

III. CONOCIMIENTO, VOLUNTAD Y AMOR

- III.1. Conocimiento humano: capacidad de conocer la verdad.
- III.2. ¿Cómo enseñar a pensar y cómo educar para la verdad?
- III.3. Voluntad: capacidad de elegir el bien
- III.4. Amor: capacidad de amar
- III.5. ¿Educar la voluntad y educar los afectos?

IV. SILENCIO Y PERSONA

- IV.1. Capacidad de silencio y de comunicación
- IV.2. ¿Educar en el silencio o educar para la comunicación?

V. DUALIDAD DE LA PERSONA HUMANA: HOMBRE Y MUJER

- V.1. Identidad sexuada de la persona humana: hombre y mujer
- V.2. ¿Educación para la sexualidad o educación de la sexualidad?

VI. CONCEPCIONES REDUCCIONISTAS DE LA PERSONA HUMANA Y SUS REPERCUSIONES PEDAGÓGICAS: VALORACIÓN CRÍTICA

- III.1. La persona humana según el psicoanálisis de S. Freud.
- III.2. La persona humana según el humanismo marxista.
- III.3. La persona humana según la ideología de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Balmes, J. (2011). *El criterio*. Madrid: BAC.
- Barrio, J. M^a. (2003). *Elementos de antropología pedagógica*. Madrid: Rialp.
- Barrio, J. M^a (2005). La educación sexual en contextos coeducativos. Una reflexión ética. En J. M^a Barrio (ed.) *Educación diferenciada, una opción razonable* (pp. 299-318). Pamplona: EUNSA.
- Barrio, J. M^a (2013). *La innovación educativa pendiente: formar personas*. Barcelona: Erasmus ediciones.
- Crespo, M. (2004). *El perdón: una investigación filosófica*. Madrid: Encuentro.
- Di Pietro, M. L. (2012). *Bióética, educación y familia*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Domínguez, X. M. (2011). *Ética del docente*. Madrid: Fundación Mounier.
- Gallardo, S. (2011). El silencio como atmósfera de la persona. *Cuadernos de Pensamiento*, 21, pp. 117-135.
- Gallardo, S. (2016). *Persona, familia y cultura*. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- García, V. (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- L'Ecuyer, C. (2012). *Educación en el asombro*. Barcelona: Plataforma.
- L'Ecuyer, C. (2015). *Educación en la realidad*. Barcelona: Plataforma.
- López, L. (2015). *Educación la interioridad*. Barcelona: Plataforma.
- Manglano, J.P. (2001). *Vivir con sentido*. Barcelona: Martínez Roca.
- Morales, T. (2013). *Coloquio familiar*. Madrid: BAC.
- Peeters, M. (2011). *Marion-ética: los "expertos" de la ONU imponen su ley*. Madrid: Rialp.

Pérez-Soba, J. J. (2011). Educación moral: una clave de comprensión del acto educativo. En L. Jiménez (Dir.). *Educación y aprendizaje*, (pp. 163-194). Madrid: Fundación Universitaria Española.

Pérez-Soba, J. J. (2013). *Ética de la sexualidad y educación*. Recuperado de: http://formacioncontinua.ucv.es/congreso/wp-content/uploads/2013/ii/etica_de_la_sexualidad_y_educacion_JuanPerez-Soba.pdf

Polaino, A. (2009). Cómo saber si se está enamorado. En L. Jiménez (Dir.) *La juventud, a examen*, (pp. 259 - 308) Madrid: Fundación Universitaria Española.

Risco, A. (2009). Educación de la afectividad. En L. Jiménez (Dir.) *La juventud, a examen*, (pp. 137- 166) Madrid: Fundación Universitaria Española.

Stein, E. (2002). *La estructura de la persona humana*. Madrid: BAC.

* Además en cada tema se ofrecerá una **Bibliografía Complementaria** que puede ayudar a la comprensión de los temas específicos de estudio.

Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- **Sesiones magistrales:** exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias. Estos ejercicios deberán ser entregados a la docente para proceder a una evaluación positiva.
- **Comentarios de textos:** lectura individual o colectiva de diferentes documentos.
- **Realización del Proyecto de Investigación “INVOCO”:** los alumnos que opten el itinerario “B” de evaluación deberán acudir a tres sesiones del proyecto, el cual se

realizará los sábados de 16 h a 20:30 h en el Colegio SAFA-Grial. La profesora explicará detalladamente en qué consiste la realización del proyecto y cómo se evalúa.

- **Seminario:** todos los alumnos deberán acudir a un seminario de especialización.
- **Tutorías personalizadas:** la profesora pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno.**
- **Lectura de un libro.**

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES – ITINERARIO “A”	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesiones magistrales	30	20%
Ejercicios y problemas prácticos, comentarios de texto (en clase)	16	10,6%
Lectura de libro	20	13,3%
Seminario sobre Prevención de la Drogadicción	12	8,8%
- Sesiones del seminario (2 h x 4 sesiones).	8	
- Memoria a entregar (1).	4	
Estudio del alumno	70	46,6%
Exámenes	2	1,3%
TOTAL	150	100%

TIPOS DE ACTIVIDADES – ITINERARIO “B”	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
---------------------------------------	------------------	--------------

Sesiones magistrales	30	20%
Ejercicios y problemas prácticos, comentarios de texto (en clase)	16	10,6%
Lectura de libro	20	13,3%
Proyecto "INVOCO"	20	13,3%
- Sesiones del seminario (4 h y 1/2 x 4 sesiones)	14	
- Memorias a entregar (3)	6	
Seminario de especialización	12	
- Sesiones del seminario (2 h x 4 sesiones).	8	8,8%
- Memorias a entregar (1).	4	
Estudio del alumno	50	33,3%
Exámenes	2	1,3%
TOTAL	150	100%

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la asignatura.
- Dominio del vocabulario de la asignatura.
- Grado de análisis, capacidad de síntesis y de juicio crítico sobre el libro leído.
- Dominio correcto de la ortografía y gramática españolas.
- Asistencia y participación activa.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante uno de los dos itinerarios siguientes, a elegir por el alumno:

ITINERARIO "A" DE EVALUACIÓN

Examen escrito (60 % de la nota final): la superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si no se aprueba dicho examen (con un 5/10) no se hará

media con la parte práctica de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Ejercicios de evaluación continua (10% de la nota final): serán ejercicios teóricos y/o prácticos realizados en clase sin previo aviso por parte de la profesora, con el fin de fomentar el estudio constante de la asignatura.

Seminario de especialización (20% de la nota final): el alumno deberá asistir a las sesiones del seminario y entregar una memoria reflexiva sobre el mismo.

Exposición oral sobre el libro leído (10% de la nota final): se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de crítica del alumno.

ITINERARIO “B” DE EVALUACIÓN

Examen escrito (40 % de la nota final): la superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si no se aprueba dicho examen (con un 5/10) no se hará media con las otras partes de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Ejercicios de evaluación continua (10% de la nota final): serán ejercicios teóricos y/o prácticos realizados en clase sin previo aviso por parte de la profesora, con el fin de fomentar el estudio constante de la asignatura.

Proyecto “INVOCO” (30% de la nota final): el alumno deberá asistir a 3 sesiones del Proyecto y entregar una memoria reflexiva de cada una de las sesiones.

Seminario de especialización (10% de la nota final): el alumno deberá asistir a las sesiones del seminario y entregar una memoria reflexiva sobre el mismo.

Exposición oral sobre el libro leído (10% de la nota final): se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de crítica del alumno.

Tanto si el alumno escoge el itinerario “A” como si escoge el itinerario “B”, será necesaria la **asistencia al 80% de las sesiones para que se haga media entre la**

calificación del examen y el resto de actividades. Si no se cumple este requisito, la totalidad de la calificación de la asignatura dependerá exclusivamente del examen.

Se valorará positivamente, además, la participación en las diferentes actividades extraescolares propuestas a lo largo del curso.

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Libro de lectura.
- Plataforma *Moodle* de la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León.
- Otros materiales que se pongan en la plataforma virtual educativa o se entreguen en el aula y en las sesiones docentes para su análisis y estudio.
- Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías de la profesora docente: Se indicará al comienzo del curso.

Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno

Horario de la asignatura: miércoles y viernes de 11h a 13h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma:

TEMAS	CRÉDITOS	SEMANAS
Tema 1	1,8	4 semanas
Tema 2	1,8	4 semanas
Tema 3	1,2	3 semanas
Tema 4	1,2	4 semanas
TOTAL	6	15 SEMANAS